LOS RUSOS RECONQUISTARON POSICIONES EN EL SECTOR CENTRAL

El Orden

Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Nov. 1927

Santa Fe domingo 28 de junio de 1942 No. 5049.

Recibieron Refuerzos por Mar en Sebastopol

En Moscú, denuncian atrocidades cometidas por los alemanes en el pueblo de Pskow, en la frontera con Estonia

MOSCU, 27. — Oficialmente se informó que en un violento contraataque, las fuerzas del mariscal Timoshenko reconquistaron en el frente de Kharkov una altura y una población, de la que se habían apoderado los germanos, infligiendo a éstos grandes pérdidas en efectivos humanos y bélicos.

★ RECIBIO REFUERZOS SEBASTOPOL

MOSCU, 27. — Después de 21 días de violentos esfuerzos, los valientes defensores de Sebastopol recibieron importantes refuerzos mediante un convoy que llegó al puerto, pese al intenso bombardeo alemán.

Mientras tanto el ataque germano parece debilitarse, por las enormes pérdidas sufridas durante aquel tiempo.

★ BAJAS DE LOS ALEMANES

MOSCU, 27. — El comunicado de la media noche informa: "El día 27 nuestras tropas rechazaron varios ataques del enemigo en el sector de Sebastopol y le infligieron pérdidas en materiales bélicos y numerosas bajas en hombres. No se registraron novedades de importancia en los otros sectores del frente de operaciones".

★ COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

ZURICH, 27. — El Alto Comando alemán dió hoy el siguiente comunicado:

En la zona fortificada de Sebastopol las tropas alemanas y rumanas en intensas batallas aisladas, se apoderaron de más reductos fortificados y de focos de resistencia.

La Luftwaffe hundió a un destructor y a un submarino, en aguas de Sebastopol.

El enemigo intentó un desembarco en una faja de terreno de Kerch, durante la noche en varios botes, los que fueron atacados antes de llegar a la costa, por el fuego de las defensas costeras.

En la zona de retaguardia del frente central, las operaciones contra el grueso de las fuerzas enemigas que estuvieron paralizadas durante el invierno están ahora terminadas. Después de encarnizados combates que han durado varias semanas, en terrenos boscosos y pantanosos, el enemigo ha sido aniquilado o tomado prisionero, después de sus infructuosos intentos de abrirse paso.

Mientras nuestras pérdidas han sido escasas, los soviéticos han perdido más de 4.000 hombres que quedaron muertos en el campo de acción y 3.000 han sido tomados prisioneros.

Continúan las operaciones de limpieza contra los restos de las fuerzas enemigas dispersas.

Al sudeste del Lago Ladoga, bombarderos y bombarderos de picada atacaron intensamente un importante empalme ferroviario soviético.

El viernes fueron derribados 48 aviones soviéticos, sin pérdidas para los nuestros.

★ ATROCIDADES ALEMANAS EN PSKOW

MOSCU, 27. — La Oficina de Informaciones Soviéticas ha dado a conocer hoy las atrocidades cometidas por las tropas alemanas en el pueblo de Pskow, situado en las proximidades de la frontera de Estonia, en el que han implantado un régimen de terror.

Según las informaciones recibidas, los alemanes reunieron a todos los habitantes de Pskow en la plaza y les exigieron que den los nombres de todos aquellos que trabajan secretamente contra el invasor.

Como los habitantes se negaron a satisfacer esta exigencia los soldados alemanes tomaron a 150 personas y las fusilaron en presencia de la población aterrorizada por este acto.

Los habitantes de Pskow están en tal forma aterrorizados, que no se atreven a circular por las calles, aún a plena luz del día. [illegible]

★ FUE ANIQUILADO UN REGIMIENTO GERMANO

MOSCU, 27. — El suplemento del comando ruso, expresa: [illegible]

★ SE LUCHA REÑIDAMENTE EN KHARKOV

MOSCU, 27. — [illegible]

★ LA SITUACION EN EL SECTOR DE VOLKHOV

BERLIN, 27. — Esta noche se anunció: Los concentrados ataques realizados por las fuerzas alemanas a pesar de las grandes dificultades que ofrece el terreno, tuvieron por resultado cerrar el cerco en que se encuentran las tropas soviéticas en el frente de Volkhov, al sudeste de Leningrado. Dentro del círculo en que se encuentran encerradas las tropas rusas, los soldados rusos se hallan divididos en grupos separados que son aniquilados unos tras otro mediante violentas luchas.

El Ejército Italoalemán se Encontraría a Veinticuatro Kilómetros de Marsa Matruh

SALVAMENTO DE ENFERMOS EN UN HOSPITAL INGLES

LONDRES, 27. — Las enfermeras de un gran hospital de una ciudad del Este de Inglaterra, trabajaron heroicamente para salvar a los pacientes y trasportarlos al exterior al ser alcanzado dicho edificio por un impacto, durante una breve incursión de los aviones alemanes.

El ala de dicho hospital quedó reducida a escombros, sufriendo también daños de consideración varias residencias particulares y casas de comercio. Se registraron además, varios incendios de vastas proporciones.

Varios de los aparatos incursores rozaron materialmente los techos de los edificios al lanzar sus ataques contra los objetivos señalados, pero fueron finalmente alejados por el intenso fuego antiaéreo y la acción de los aparatos de caza nocturnos.

RESULTADOS DEL RAID AEREO CONTRA BREMEN

ZURICH, 27. — [illegible]

Consideráse Inminente una Gran Batalla en Ese Sector

El grueso de las tropas aliadas está pronto para atacar al enemigo

EL CAIRO, 27. — Los ejércitos ítalo-germanos han llegado hasta una posición situada aproximadamente a 24 kilómetros de la plaza de Marsa Matruh, donde se encuentran concentrados en una amplio frente, los efectivos del octavo ejército británico, que espera la orden para marchar contra el enemigo.

EL CAIRO, 27. — Los ejércitos que comanda el general Rommel han tomado posición de ataque en las cercanías de Marsa Matruh y se considera que de un momento a otro iniciarán la marcha hacia el oeste.

La impresión general es que los ejércitos ítalo-germanos han detenido su avance a los efectos de no apartarse de los servicios de abastecimientos y permitir la llegada de refuerzos para reemplazar a las líneas de avanzada, que se encuentran agotadas y muy reducidas en número, por las constantes pérdidas que le han sido infligidas en los combates sostenidos con las patrullas británicas de retaguardia.

En los círculos militares se guarda la más completa reserva acerca de los planes del general [illegible]

"Eje" y las columnas de abastecimientos para las formaciones motorizadas, pone en serio peligro a los ítalo-germanos, que se han alejado mucho, en su rápida marcha hacia el Este de los centros principales de depósitos de avituallamiento de sus ejércitos.

Se tiene entendido que será un serio problema para Rommel, cuando se produzca la reacción británica, ponerse en contacto con sus líneas de retaguardia, sobre todo si para evitar un movimiento de rodeo, se ve obligado a extender su frente más al sur.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

EL CAIRO, 27. — El alto comando británico en el Cercano Oriente expidió el siguiente comunicado:

"No se registraron encuentros de importancia durante el día de ayer.

"Nuestras tropas de protección tomaron contacto con las fuerzas avanzadas enemigas, durante todo el día.

"Al anochecer, las tropas enemigas habían llegado a un punto situado a unos 24 kilómetros al oeste de Marsa Matruh".

COMENTARIOS EN LONDRES

LONDRES, 27. — La "Batalla de Egipto" [illegible]

LA LLEGADA DE FUERZAS NORTEAMERICANAS

EL CAIRO, 27. — La llegada de fuerzas norteamericanas al frente del norte de Africa, [illegible] en el momento oportuno, tropas especializadas de esa índole, para caer en la retaguardia británica, la que ahora será cubierta por tropas de la Unión.

EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO

EL CAIRO, 27. — La actividad de la aviación británica que hostiga constantemente a la retaguardia de los ejércitos del [illegible] migo entre Buq Buq y Marsa Matruh ha sido hostigada continuamente durante los últimos días por los vehículos blindados sudafricanos que dilataron la ofensiva germana por todos los medios a su alcance, ya sea haciendo fuego contra los medios de movilidad enemigos o efectuando importantes incursiones de reconocimiento.

ENROLAMIENTO DE MUJERES EN TODA LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 27. — Se informa que con la inscripción de cerca de 300.000 mujeres de la clase de 1923, el número de las que se han inscripto en toda Gran Bretaña, en cumplimiento de la orden de enrolamiento femenino para su empleo por cuenta del gobierno, llega casi a 8.000.000.

La clase inscripta hoy, que es la más joven, podrá optar por uno de los servicios que figuran en la orden de conscripción, incluso el de enfermeras. Se descuenta que muchas jóvenes de esta clase serán destinadas a las industrias esenciales, pero no hay la intención de obligar a las mujeres a incorporarse a los turnos de trabajo en las fábricas, antes de que cumplan 19 años.

La próxima fecha de inscripción es el 11 de julio, para aquellas mujeres afectadas por la ampliación de la orden de conscripción, en las que figuran hasta de la edad de 45 años. Estas últimas están comprendidas en la clase de 1900.

MINISTRO DE FRANCO EN LA Cdad. DE PARIS

BERNA, 27. — La agencia oficial francesa informa que el señor Ramón Serrano Suñer, ministro de R. Exteriores de España, llegó hoy a París en vía de regreso desde Roma.

Señala que el embajador español, el representante germano Sr. Otto Abetz y el embajador italiano, se hallaban entre los [illegible] estadista español, quien poco después prosiguió el viaje con destino a Madrid.

Condecoración Alemana a un General Italiano

BERNA, 27. — Informaciones de Roma, dadas a conocer por la agencia oficial italiana, señalan que el mariscal Erwin Rommel, impuso la cruz de hierro al general Barbasetti di Prun, comandante en jefe de las fuerzas italianas que luchan en Africa del Norte.

Señala dicha agencia que la ceremonia se efectuó en Sidi Barrani, procediendo el mariscal Rommel a colocar en el pecho del general Barbasetti la referida condecoración.

Continúan Realizando Detenciones en Viena

MOSCU, 26. — La radio de Moscú afirma que continúan efectuándose gran número de detenciones en Viena y en otras ciudades austríacas, en cumplimiento de la "purga" ordenada por las autoridades alemanas contra los "elementos antisociales y subversivos".

El Desembarco de los "Comandos"

LONDRES, 27. — Tres jóvenes cabecillas franceses, de quince años de edad, han logrado escapar a Gran Bretaña en un bote de pesca, después de una travesía de 19 horas. Los tres se han enrolado en la marina mercante de los franceses libres.

Los muchachos declaran que durante su permanencia en Bretaña era tal el pánico de los alemanes a raíz del ataque contra Saint Nazaire, que se prepararon a evacuar toda Bretaña, en la creencia de que los ingleses iban a atacarla por el Norte y separar la península del resto del continente. Añadieron que el sentimiento de la población local es un cien por ciento favorable a los aliados.

Según las manifestaciones de estos evadidos, todos los días aparecen alemanes muertos en algún lugar de Bretaña.

Declaraciones de Mr. Thurtle

LONDRES, 27. — El secretario Parlamentario del Ministerio de Información Mr. Ernest Thurtle, dirigiéndose a sus electores en Reading expresó: "Hemos sido derrotados en Libia, pero no debemos formular acusaciones de incompetencia contra nuestros generales y demás jefes, a pesar de nuestro desagrado por lo sucedido, hasta tanto no tengamos pruebas definitivas con que apoyar dichas acusaciones.

Es tradicional, en la aplicación de nuestras leyes, considerar inocente a cualquier hombre, hasta tanto que no se pruebe su culpabilidad. Creo que de la misma manera, debemos proceder con nuestros generales y si son culpables, destituirlos.

La Formación de Pilotos Aliados

LONDRES, 27. — El subsecretario Parlamentario de Aviación, capitán Balfour, quien acaba de regresar de la Conferencia de Entrenamiento Aéreo que se realizó en el Canadá y en la cual participaron los representantes de todas las naciones del Commonwealth, declaró hoy en esta capital que la cuestión de preparar pilotos y tripulaciones para la enorme cantidad de aviones que se producirán es un asunto de vital importancia para la buena conducción de la guerra.

"No tenemos temor —dijo— pero a pesar de la gran cantidad de pilotos y tripulaciones con que contamos, no podremos cumplir frente a la enorme producción de aviones en vista.

"La batalla del entrenamiento se libra continuamente, y de sus resultados dependen en gran parte los de todas las batallas que se disputen en el frente de guerra".

Ordenóse la Movilización de los Judíos

JOHANNESBURGO, 26. — Se informa que el director del órgano "Palestine Post", Sr. Agronsky, declaró que el Consejo Nacional de los Judíos de Palestina ha ordenado la movilización de todos los judíos y judías residentes en Palestina, entre 17 y 45 años de edad. [illegible]

EVACUACION EN FRANCIA

LONDRES, 27. — Un millón de ciudadanos franceses, aproximadamente, han sido evacuados de la región ocupada de Francia por las autoridades alemanas. Los grupos mayores fueron transferidos desde Dieppe, Le Touquet, Le Treport, Boulogne y Hardelot.

Al anunciar este hecho, el señor H. S. Townsen, quien habló en esta capital en nombre de las asociaciones unidas de Gran Bretaña y Francia, explicó que se debe al temor de que la Real Fuerza Aérea o los comandos hagan nuevos raids contra territorio ocupado. Afirmó que también se debe en buena parte a la presión ejercida por los alemanes para obligar a los civiles a trabajar en las fábricas de municiones del Reich.

En un Combate Aéreo Murió Walter Goering

ZURICH, 27. — Walter Goering, encontró muerte en un raid hace varios días contra la R. A. F. en el frente occidental. [illegible]

Comunicado Sobre el Viaje de Mr. Churchill

LONDRES, 27. — A raíz del regreso de la Unión, del primer ministro señor Winston Churchill, fué dada a publicidad la siguiente declaración:

"En las conferencias celebradas durante la semana, entre el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Franklin Roosevelt, y el primer ministro de Gran Bretaña, Sr. Winston Churchill, se debatieron cuidadosamente los principales problemas bélicos que son dirigidos por las Naciones Unidas en todos los continentes y los mares.

"Hemos considerado en forma completa todas nuestras ventajas y desventajas, y no hemos subestimado el cúmulo de la tarea, habiendo dirigido nuestras conferencias con completo conocimiento del [illegible] y de los recursos de nuestros enemigos. [illegible] dad máxima, pero se acelera al total proyectado.

"Debido a la enorme extensión de la guerra a todas las zonas del mundo, el transporte de las fuerzas combatientes, como así también el trasporte de municiones de guerra y los abastecimientos constituye todavía el problema principal de las Naciones Unidas. Pero, aunque la guerra submarina por parte de las potencias del Eje continúa, restando un gran tonelaje a nuestros buques de carga, la producción actual de nuevos navíos aumenta enormemente cada mes. Se espera que, como resultado de las medidas adoptadas en esta conferencia, nuestras respectivas marinas reducirán aún más las pérdidas de tonelaje marítimo.

"Las Naciones Unidas, no habían celebrado hasta el presente un acuerdo tan sincero y detallado sobre los planes para ganar la guerra, como el convenido actual [illegible] realizado por Alemania y celebramos la resistencia magnífica del ejército chino. Nuestros consejeros militares mantuvieron prolongadas deliberaciones sobre los métodos a adoptar contra las fuerzas invasoras del Japón y en favor de China.

"Aunque por razones obvias, nuestros proyectos no pueden revelarse, puede decirse que las próximas operaciones discutidas ampliamente en las conferencias de Washington entre nosotros y nuestros respectivos consejeros militares, apartarán los efectivos alemanes de su ataque contra Rusia. El primer ministro, Sr. Churchill y el Presidente de la Unión, Sr. Roosevelt, han celebrado anteriormente dos entrevistas: la primera en agosto de 1941 y posteriormente en diciembre del mismo año, no existiendo ninguna duda por parte de ambos estadistas, de que el panorama total actual es más favorable para la victoria que en ocasión de celebrarse las conferencias de agosto o diciembre del año anterior".

Fué Aceptada la Renuncia del Doctor Roberto Ortiz

Durante el día de ayer el ex Presidente de la República fué muy visitado por numerosas personalidades

BUENOS AIRES, 27. — En medio de honda expectativa, circunscripta la misma a los conceptos a emitirse, pues el resultado de la votación era descontado, se inició a las 15.55 la sesión de la Asamblea Legislativa.

Ocupaba en esos momentos la presidencia el Dr. Robustiano Patrón Costa y se hallaban presentes en las bancas 120 diputados y 25 senadores, es decir quórum sobrado de cada cámara por separado, como exige la Constitución Nacional. Ocupaban las secretarías los señores Gustavo Figueroa y Carlos González Bonorino.

El presidente de la asamblea, señor Patrón Costa, anunció que correspondía votar si se aceptaba o no la renuncia del doctor Ortiz.

Al declararse abierta la sesión de Asamblea para considerar la renuncia del presidente de la Nación, se resolvió por iniciativa del señor Ghioldi adoptar el reglamento del Senado para las deliberaciones. Después de darse cuenta de la entrada de una nota del Centro de Estudiantes de Santa Fe, en favor del rechazo de la renuncia, por secretaría se leyó el texto de la renuncia del doctor Ortiz.

El señor Pastor manifestó que como todos los sectores habían coincidido en reconocer los grandes valores del primer magistrado y en aceptar su dimisión, debería materializarse la resolución en un proyecto y en seguida sometió a consideración del cuerpo el texto del mismo. Después de algunas consideraciones formuladas por varios legisladores, en el sentido de que se incorporaran algunos términos más precisos al proyecto, éste fué aprobado con la siguiente redacción:

"El Senado y la Cámara de Diputados, reunidos en Asamblea, después de considerar la renuncia interpuesta del cargo por el presidente de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz, y, por los motivos que la fundamentan, Decretan:

"Acéptase la renuncia presentada por el ciudadano Roberto M. Ortiz del cargo de presidente de la Nación agradeciéndole los grandes y patrióticos servicios prestados al país en el desempeño de sus funciones".

[illegible]

En horas de la tarde fueron cursadas las comunicaciones de estilo, sobre la resolución de la Asamblea Legislativa, a los doctores Ortiz y Castillo. La entrega de los respectivos documentos estuvo a cargo de los secretarios del cuerpo doctores González Bonorino y Zavalla Carbó, quienes con tal propósito visitaron primero al nuevo Presidente de la Nación y luego al Dr. Ortiz, en su residencia de la calle Callao.

El presidente del Senado Dr. Patrón Costa fué una de las primeras personas que acudieron a presentar sus plácemes al Dr. Castillo.

★ LA COMUNICACION AL Dr. R. CASTILLO

La nota enviada esta tarde al Dr. Castillo, está concebida en los siguientes términos: "Al Excelentísimo Presidente de la Nación Dr. Ramón S. Castillo. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el Honorable Congreso, en su sesión de Asamblea de la fecha, ha tomado conocimiento de la renuncia que, de su cargo, ha hecho el Exmo. Sr. Presidente de la República Dr. Roberto M. Ortiz, resolviendo aceptarla, en los términos de que informa el decreto que se transcribe. Dios guarde a V. E. (Firmado) Robustiano Patrón Costa".

★ LA NOTA AL EX PRESIDENTE DE LA NACION

La comunicación elevada al Dr. Ortiz está redactada en la forma siguiente: "Dr. Roberto M. Ortiz. Tengo el honor de dirigirme a Vd. a fin de comunicarle que el Honorable Congreso, en sesión de Asamblea de la fecha, ha tomado conocimiento de su renuncia del cargo de Presidente de la Nación, resolviendo aceptarla en los términos de que informa el decreto que se transcribe. Saludo a Vd. con distinguida consideración. (Firmado) Robustiano Patrón Costa".

★ FUE MUY VISITADO EL DOCTOR CASTILLO

Durante la tarde y las primeras horas de la noche, la residencia del Dr. Castillo fué visitada por gran cantidad de políticos y legisladores, deseosos de presentar sus saludos al primer mandatario titular, desde hoy.

El Dr. Castillo hizo informar a los periodistas que no se proponía formular declaraciones, hasta la semana próxima, después que tuviera lugar el anunciado acuerdo de ministros. Respecto a su traslado a la residencia presidencial de la calle Suipacha, se sabe que ella se realizará cuando se efectúen en la misma diversas refecciones.

En cuanto al acuerdo de ministros anunciado, se sabe que, de mejorar el ligero resfriado que afecta al primer mandatario, el mismo se realizará el martes o miércoles próximos. En esa oportunidad, el Dr. Castillo ratificará su confianza a sus ministros [illegible]

ES FIRME LA RESISTENCIA DE LOS RUSOS EN SEBASTOPOL

MOSCU, 27. — [illegible]

Amigos del Arte Presentará al violinista Henryk Szeryng

[illegible] ... autoridad que sella sus interpretaciones con técnica fácil y profundidad de pensamiento. Es un caso en que la fama no es inferior al éxito. El violinista Szeryng a pesar de su juventud ha conseguido triunfos resonantes en todas las capitales europeas, y más recientemente en Brasil y Buenos Aires. Viene a Santa Fe, siendo una de sus primeras visitas a las ciudades del interior, invitado especialmente por Amigos del Arte que lo presentará con el siguiente programa:

Primera parte: Georg Friedrich Haendel, Sonata en mi mayor.

Ludwig van Beethoven, Sonata a Kreutzer Op. 47.

Segunda parte: Henri Wieniawski; Segundo Concierto en re menor Op. 22. Allegro moderato; Romanza (Andante non troppo); Allegro con fuoco.

Tercera parte: Fritz Kreisler, Preludio y Allegro, al estilo de Pugnani.

Isaac Albéniz, Malagueña.

Ottokar Novacek, Perpetuum Mobile.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — José Luis Garcia con Lidia Sara Torres, argentinos; Bartolomé Valente con Sebastiana Esperanza Ibs..., argentinos; Justo Abraham ... [illegible]

Pedidos de Acuerdo al Concejo Deliberante

El Departamento Ejecutivo Municipal ha dirigido un mensaje al Concejo Deliberante, solicitando el acuerdo para nombrar vocal del Directorio del Banco Municipal al señor Juan Carlos Ocoló y gerente al señor Florencio Gálvez Vivanco. Se trata de dos cargos que los nombrados están ya desempeñando. El sesiona el martes el cuerpo deliberativo ha de considerar este mensaje.

EL AVANCE DE VON BOCK EN EL SUDESTE

ESTOCOLMO, 27. — En esferas militares autorizadas se opina que el mariscal von Bock demorará su avance hacia el sudeste desde la base capturada recientemente en ... [illegible]



Demostración a Varios Bancarios



SE REALIZO AYER la comida que sus compañeros de tareas del Banco de la Nación ofrecían a los señores Florencio Gálvez Vivanco, José María Iessa, Carlos Carnelli y Arturo R. Mántaras, que se jubilan; y a los señores Radamés Bernasconi, Ernesto Berthuzzy y Alfredo Costábile que son trasladados. La reunión transcurrió en un ambiente de grata camaradería.

Disertación del Doctor Manuel Ferrer

El Director del Centro de Higiene Maternal e Infantil, Dr. Manuel J. Ferrer ... [illegible]

Las operaciones Cerealistas

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha dado a conocer las resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ... [illegible]

Universitarias

Facultad de Derecho. Resoluciones del Centro de Estudiantes de Derecho

[illegible]

Se Hará Cumplir una Ordenanza Municipal

[illegible]

SE REALIZA EL LICENCIAMIENTO DE LOS CONSCRIPTOS

[illegible]

Concesión de Pers. Jurídicas

[illegible]

Buques Hundidos en el Canal de Mozambique

BERNA, 27. — [illegible]

Vacaciones de Invierno en las Escuelas

[illegible]

C. de Gobierno

[illegible]

Llegará un Ultramarino de la Gran Bretaña

[illegible]

Conferencia

DE S. C. WEBER

[illegible]

El Día 30 se Clausura el Salón Anual de Santa Fe

Conforme a lo resuelto por las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes, el día 30 del corriente mes quedará clausurado el XIX Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado y la muestra del invitado de honor, don Miguel Carlos Victorica, que como se sabe, con tanto éxito se inauguró el 25 de mayo. Es posible que esta última exposición se traslade a la vecina ciudad de Paraná, cuyo Museo Provincial se inaugura el día 5 del mes de julio próximo.

Se ha confirmado el anuncio hecho hace un tiempo, según el cual, el coleccionista Luis León de los Santos, propietario de una interesante colección de pintores argentinos, las donaría al Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", apenas fueran inauguradas las salas del nuevo edificio. Esa donación la ha hecho efectiva. Han quedado incorporadas a la pinacoteca del museo las cinco obras que cedió en préstamo para integrar la colección presentada por el pintor Victorica en su sala de invitado de honor. Esas obras, son: "Los jardines de Louvre", "Pedro Diana" ... [illegible]

Asimismo el presidente del Primer Congreso Nacional del Turismo ha dispuesto por decreto del ejecutivo nacional, doctor Octavio González Roura, ha invitado especialmente a concurrir, al presidente de la comisión y al director del museo. Las deliberaciones de dicho congreso se iniciarán del 7 al 17 de agosto próximo en la Capital Federal.

LA SANCION DE UNA LEY

La comisión provincial de bellas artes ha tenido comunicación oficial de que ha sido sancionada por las cámaras legislativas provinciales la ley aprobando la compra venta del terreno en que se está efectuando la ampliación del edificio del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". La referida sanción permitirá a la comisión y al museo hacer efectivo el subsidio de $ 50.000, acordado por la Nación para dicha obra. La comisión se ha dirigido por nota a las comisiones de hacienda de las cámaras de Senadores y Diputados, señores Domingo A. Graffigna y Ricardo J. Pardo, respectivamente, agradeciéndoles el empeño que pusieron en despachar favorablemente la ley.

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

La señorita Concha Romero James, jefe de la Oficina de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana se ha dirigido al director del museo, desde Washington, anunciándole que el organismo que ella rige en la sesión respectiva ha resuelto incorporar una referencia especial para el trabajo Primer Salón de Arte Sagrado y Retrospectivo de Santa Fe, en el Manual de Estudios Latinoamericanos, correspondiente a 1941, editado oficialmente por la Unión Panamericana en Estados Unidos.

El Porqué de la Escasez de Petróleo en los EE. UU.

NUEVA YORK, junio de 1942. — [illegible]

El Cumplimiento de Una Resolución Municipal

[illegible]

La Investigación en el Puerto se Ha Iniciado Ya

El diputado Leónidas Lepalzamón, presidente de la Comisión Investigadora del Puerto, creada por la Cámara de Diputados, en compañía del secretario Dr. H. Beguelin, se hizo presente ayer a las once horas en la Dirección del Puerto, siendo recibido por el Director interino señor Antonio Expósito. De inmediato dió comienzo a su cometido. Como primera medida dispuso que se levante un inventario General de todas las existencias del Puerto, lo que presumiblemente terminará dentro de breves días, para proseguir la tarea y dar por término a la misma dentro del más breve plazo.

Actividad Gremial

[illegible]

Reinó Ayer Baja Temperatura

[illegible]



Fué Aprobado un Proyecto Sobre la Creación de una Escuela de O. Rural

Fué presentado a la C. de Diputados por el señor Víctor Bigand | Donará al P. Ejecutivo de la provincia, 30 hectáreas de terreno

En la amplia crónica legislativa publicada en "EL ORDEN" del día de ayer, hemos informado de un proyecto de ley presentado por el diputado por el departamento [illegible], señor Víctor Bigand, por el cual dona al Poder Ejecutivo de la Provincia treinta hectáreas de terreno para que se instale una escuela práctica de orientación rural en el distrito que lleva el nombre del nombrado legislador.

Dada la importancia que este proyecto, que quedará convertido en ley con la sanción de la Cámara de Senadores, lo damos a conocer íntegramente.

EL PROYECTO APROBADO. —

[illegible]

LOS FUNDAMENTOS. —

[illegible]



El señor Agustín Peretti, domiciliado en Piquete de esta ciudad, cobrando en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Santa Fe, su título No. 3644 de la Compañía "Sol del Plata" que ha salido premiado con $ 4.000, en el último sorteo de la Lotería Nacional. Lo acompaña el Organizador de la Compañía "Sol del Plata", señor Anselmo Garigüo.

Se Publicarán las Actuaciones de los Jurados del Magisterio

[illegible]

TRIBUNALES

[illegible]

COLOMBOFILA

Finalizó la segunda línea de vuelos

Se efectuó ayer el concurso colombófilo de San Cristóbal (200 kms.), con el que se dió por finalizada la segunda línea de vuelos de la sociedad local "La Mensajera Santafesina", y que fué disputada por los elementos más jóvenes de cada palomar, es decir, por los pichones.

[illegible]

Festeja su Aniversario Hoy el Club Villa Dora

[illegible]

EL EQUIPO DE SEGUNDA DEL CLUB "4 DE ENERO"

[illegible]

REAPARECE CANTELLI HOY EN N. OLD BOYS

[illegible]

La Conferencia de Ayer en la Escuela Sarmiento

Fué pronunciada por el Subinspector de Escuelas, señor Guillermo Fradegrada

Una exposición conceptuosa, de profundo sentido educativo y didáctico, de vastos alcances innovadores, constituyó la conferencia del sub inspector general de escuelas, señor Guillermo Fradegrada, que tuvo lugar ayer por la tarde, en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, la que se vió concurrida por las autoridades escolares, miembros del magisterio de toda la provincia y numeroso público.

[illegible]



Beneficios Inmediatos Para la Ciudad, con la Sanción del Empréstito

Comentamos ayer, a poco de votarse la sanción del empréstito de veinticinco millones, los efectos favorables que esta ley tendría para la economía general de la provincia; y la influencia decisiva de la misma, para aliviar la situación de la provincia en estos momentos en que la crisis que aflige a la república incide extraordinariamente en nuestras zonas agrícolas y en la incipiente industria.

No es posible que una oposición política detenga las medidas de gobierno tendientes a la regularización de las fuentes de trabajo y la realización de obras, largamente reclamadas por la opinión. Desgraciadamente no sucedía así en esta ocasión, y el importante proyecto estaba retardado en la Legislatura, mientras la situación general de la provincia sufría la agravación derivada de los acontecimientos mundiales, que se han hecho sentir en toda la república.

Por ello decíamos ayer que la sanción de Diputados era un acierto; y ahora vamos a analizar ese acierto, no en términos generales, sino con relación, exclusivamente, a la ciudad de Santa Fe, donde las obras que podrán emprenderse adquieren valor especial, pues, por una parte, llenan necesidades impostergables, y por otra, serán una contribución definitiva al mejoramiento edilicio.

Por ello es que la ciudad no puede ver indiferente esta sanción del empréstito, sino que, al contrario, tiene que celebrarla.

Dejaremos de lado la partida de siete millones de pesos que irán a regularizar las finanzas del Consejo General de Educación, donde tienen intereses todos los maestros de la provincia y por ende los de nuestra ciudad, para ocuparnos exclusivamente de las obras públicas proyectadas, que ahora podrán ejecutarse.

La prolongación de la Avenida Costanera hasta Guadalupe, es una de las obras que se realizará con los fondos del empréstito. Para ella se destinan 2.000.000 de pesos, que serán empleados en el mejoramiento del lugar, trazado de la avenida y ornamentaciones, y también la expropiación de los terrenos necesarios para ese trazado. Además se construirá un balneario popular que llenará una sentidísima necesidad de nuestra población, que cuando acude a la playa de Guadalupe, se encuentra en la disyuntiva de pagar los servicios de casillas particulares o desvestirse al aire libre; cosa que para nadie es agradable y que quita carácter popular al lugar, entregado, solamente, a la explotación particular.

La transformación que toda la zona de Guadalupe sufrirá con la ejecución de estas obras, no pueden discutirse, y la ciudad habrá realizado la reconquista de la costa, con los efectos saludables de la creación posible de barriadas próximas a ella, donde ahora solamente con gran sacrificio se puede vivir. Económicamente, esa obra de mejoramiento ha de tener repercusiones que no pueden medirse por esa cifra de dos millones de pesos, que ahora invertirá la provincia.

Y sigamos adelante. Tenemos en nuestro medio, el problema de la falta de una Cárcel de Encausados, que pueda llamarse tal; que responda a los principios modernos de la ciencia penal; y que no sea, como sucede ahora, un lugar donde resulte imposible realizar ninguna obra de reorientación de los individuos allí, transitoriamente, alojados. La falta de una Cárcel de Encausados, es un problema que se ha planteado a sucesivos gobernantes, pero que siempre fué postergado. Ahora será bien resuelto, ya que de los fondos de este empréstito se destinarán 1.100.000, para la construcción y habilitación de la Cárcel de Encausados y Alcaldía en Santa Fe.

Tenemos, por último, la cuestión de la terminación de las obras de rellenamiento de los terrenos que anega el Río Salado en la parte sur de la ciudad. Todos los que hoy comparamos la eficiencia de las obras ya realizadas, desde la parte del terraplén del puente que nos une a Santo Tomé, con el aspecto que presenta la parte sur, en Barrio Centenario, llegamos a la conclusión de que la construcción de obras de endicamiento en ese lugar, son necesarias y útiles.

Se trata de una inversión cuyo costo se recobra fácilmente por el beneficio que a la larga se produce.

Si uno piensa en las hectáreas de terreno que se ganarán en la parte sur, con el gasto de un millón de pesos que allí se gastarán, llega fácilmente a la conclusión de que hablábamos más arriba.

Y hemos dejado para el final, luego de referirnos al hecho de que en nuestra ciudad, aparte de lo que pueda corresponder de los siete millones del Consejo de Educación se gasten en tres obras fundamentales, 4.100.000 pesos; consideración de los beneficios directos que la gente trabajadora de Santa Fe recibirá de la movilización de esas importantes cantidades.

Se trata de tres obras donde se empleará gran cantidad de personal, dando ocupación a cientos de obreros, que tendrán tarea para largos meses. Gran parte del dinero invertido en estas obras llegará a los hogares de obreros de nuestra ciudad, y el efecto ha de notarse de inmediato.

Para más, dos de esas obras tienden a la valorización de zonas que adquirirán un notable empuje en su progreso, detenido por las condiciones naturales desfavorables. Muchos son los beneficios, como es fácil percibir, que se obtendrán con la realización de estas obras, que la sanción de este empréstito hace posibles. La ciudad de Santa Fe ha de palpar muy pronto la importancia de esta ley, que da oportunidad al gobierno, de seguir un plan extraordinario de obras, que por las circunstancias conocidas, había quedado trunco.

El Orden

SANTA FE, DOMINGO 28 DE JUNIO DE 1942

Construcción de Edificios Para Comisarías y J. de Paz

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, EN SU SESION DEL VIERNES, además del proyecto de ampliación de la deuda interna por 25.000.000 de pesos, sancionó el relativo a la construcción de edificios para comisarías y juzgados de Paz y para cuyas obras será invertida la cantidad de 2.000.000 de pesos.

De un modo eficaz, refutando a los opositores a la iniciativa, hizo uso de la palabra el ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. D. la Torre. En cuanto a la intervención del ministro de Hacienda y O. Públicas, en el debate promovido al ponerse en discusión el proyecto de emisión de títulos de la deuda interna por 25.000.000 de pesos, de acuerdo con la impresión general, fué acertada y puso de relieve su amplio dominio en las cuestiones de índole financiera y administrativa.

La construcción de casas para la instalación y funcionamiento de comisarías policiales y de juzgados de Paz, asunto del cual nos hemos ocupado extensamente y que, a través de varios años, hemos sostenido como una de las grandes aspiraciones para el mejoramiento de los servicios del Estado, será beneficiosa para centenares de localidades y colocará a numerosos empleados públicos en condiciones adecuadas en lo que atañe a la comodidad y a la higiene.

No es necesario repetir el significado que tiene para Santa Fe la construcción de centenares de edificios para las comisarías y juzgados de Paz, en un período relativamente breve y que, de un modo paulatino a medida que se haga efectiva la habilitación de las nuevas casas, permitirá resarcirse con la supresión de parte del renglón destinado al pago de alquileres por las casas que ocupan las aludidas oficinas provinciales.

La sanción de la Cámara de Diputados, a la que seguirá, de acuerdo con todas las probabilidades, idéntica actitud del Senado, permitir que se lleve a la práctica una de las iniciativas de mayor importancia de las que han sido objeto de preocupación de parte del gobernador, doctor Argonz, y de sus colaboradores.

El problema de la carencia de edificios propios para el funcionamiento de las comisarías y juzgados de paz, sobre la base de construcciones modernas y en las que serán contempladas las exigencias de la higiene, de la amplitud y del confort, desde hace años, ha sido objeto de la atención de los vecindarios y ha dado lugar a numerosas gestiones de parte de los legisladores y de entidades representativas.

La falta de un plan orgánico, con bases de carácter técnico y financiero, no permitió la realización de una serie de construcciones que son de valor esencial para el mantenimiento del decoro del Estado y como contribución al progreso de urbanización y de embellecimiento edilicio de gran número de localidades, en todos los departamentos.

A falta de un plan orgánico para la construcción de edificios fiscales para las comisarías, juzgados de paz y otras oficinas, frecuentemente, se presentaban proyectos de carácter aislado que, al merecer la aprobación, redundaban en beneficio de algunas localidades, mientras el resto continuaba sin perspectivas de una transformación en el aspecto a que aludimos. Se producía, frecuentemente una verdadera competencia para que se destinaran fondos para edificios de las localidades, cuyos elementos representativos desplegaban actividad para obtener éxito en sus gestiones y proyectos.

El gobierno del Dr. Joaquín Argonz, con una visión exacta del problema, formuló el proyecto, que mereció la sanción de la Cámara de Diputados y a cuyo favor se espera el apoyo de la Cámara de Senadores al celebrar el día 30 del mes en curso la última sesión del actual período ordinario legislativo.

Injustificada Omisión en un Amplio Proyecto de Construcciones Escolares

En la larga nómina de localidades de los departamentos San Cristóbal, Castellanos y Las Colonias que resultan favorecidas con construcciones escolares en el proyecto recientemente presentado a la legislatura por dos diputados del departamento citado en último término, no figura la modestísima escuela No. 632 de Las Avispas, siendo su local digno de encabezar dicha nómina por cuanto es completamente inadecuado a las funciones de la enseñanza a que actualmente se le destina.

No nos corresponde averiguar el origen de semejantes omisiones, que importan toda una injusta postergación, desde que las personas que han intervenido en la redacción del proyecto deben conocer cuáles son las necesidades más apremiantes de la zona que se pretende favorecer. Pero no por eso, dejaremos de llamar la atención de quienes corresponda a fin de que se conceda una reconsideración en favor de la escuelita de Las Avispas, departamento San Cristóbal, desde que, dada, en general, la situación humilde de los pobladores en aquel distrito hácese más necesaria una preocupación hacia sus intereses educacionales, por parte de quienes detentan la responsabilidad de la cosa pública, cuya norma en estos casos no puede ser otra que el estricto cumplimiento de la justicia administrativa sin dar lugar a ingratas sorpresas como es, sin duda, la que han experimentado los habitantes de aquella lejana población norteña, al verse excluídos de los beneficios de un proyecto de fines altamente plausibles.

Como no nos hallamos en presencia de cosas definitivas e irrevocables, cabe esperar que los autores mismos de la iniciativa, haciendo honor a sus propios prestigios y tomando pie en la amigable admonición que acabamos de formularle, sean los primeros en reparar la omisión que tan ingratamente ha impresionado a los laboriosos moradores de Las Avispas.

Claridad en la Administración Municipal de la Ciudad de Gálvez

En un diario local vespertino se hicieron publicaciones en las cuales se alude la existencia de irregularidades en la Intendencia Municipal de Gálvez, atribuídas en qué versiones que tienen su origen en la falta de responsabilidad y en la prosecución de finalidades extrañas a la realidad de los hechos.

El Intendente de la mencionada ciudad, Sr. Emilio Lueng, al informarse de las publicaciones aludidas, se dirigió al órgano periodístico y puso a su disposición todo lo que atañe a su administración.

Concretando su actitud, el jefe de la comuna de Gálvez dice en la nota enviada:

"Solicito, pues, al señor director, quiera dignarse destacar un miembro de la redacción de su prestigioso diario a disposición de quien pondré libros y toda documentación que pueda servir para hacer luz meridiana en el asunto motivo de la publicación a que aludo. Dejaré a disposición de quien se sirva designar, abiertas de par en par todas las puertas de esta municipalidad, para que la verdad brille sin lugar a dudas.

No dudando que el señor director interpretará mis deseos, me es grato suscribirle, Atte. y S. S.".

El origen de las versiones, teniendo en cuenta la actitud de la mayoría del Concejo Deliberante de Gálvez que se ha caracterizado por su afán de oponerse a la labor de progreso edilicio, de mejoramiento de los servicios públicos y de aplicación de las cláusulas que contiene la ley orgánica de municipalidades, nada tiene de común con la defensa de los intereses públicos y con las normas de rectitud administrativa.

La situación creada en la municipalidad de Gálvez, evidentemente, justifica el pedido de intervención formulado por el Intendente, señor Emilio Luengo, cuya labor progresista y correcta constituye un rudo contraste con la acción negativa e ilegal que caracteriza a la mayoría de los concejales.

Demanda Urgentes Reparaciones el Camino Monte Vera - Santa Fe

Por una sensible indiferencia del Departamento de Vialidad, localidades densamente pobladas, cercanas a esta capital, donde, dadas las circunstancias de su posición geográfica y la antigüedad de los núcleos, tiene fácil cabida la diversificación económica de los cultivos, vienen siendo lamentablemente retardadas en su evolución, perjudicándose, de paso, las actividades arraigadas en ellas desde hace tiempo.

La inseguridad de las vías de comunicación, prolongándose por espacios que exceden toda tolerancia, es el factor adverso para el natural desarrollo de esos distritos, los que, si contaran con buenos caminos, verían multiplicarse sus quintas, ya que la bondad del suelo ofrécese generosa para toda clase de hortalizas, cuya comercialización ya en el mercado de esta capital como en los de los demás centros del país, se encuentra más dificultada que los que le presenta la ausencia de una elemental comodidad para el trasporte.

Una de estas localidades es la de Monte Vera. El único camino que la sirve es el de Santa Fe a Laguna Paiva, el cual, por el abandono en que se le mantiene desde que ese distrito sufrió una devastadora inundación, hállase muy lejos de poseer aceptables condiciones de transitabilidad, sobre todo en el tramo que, arrancando de la mencionada localidad, baja hacia la Capital.

Años pasados figuraba al frente de la prelatura la importante población ferroviaria de Laguna Paiva, pero desde que a ésta se le dió un terraplén de acceso al pavimento, a la altura de Nelson, se llamó a silencio. Esta justa actitud no puede ser interpretada como si la vieja situación se hubiera solucionado para toda la zona, donde distintas localidades, entre ellas la citada de Monte Vera y la de Arroyo Aguiar, con numerosas familias, casas de comercio, autoridades y escuelas en la planta urbana, y con una elevada población rural dedicada a la agricultura, que es la que más reclama por una vía de comunicación que esté de acuerdo con sus, cada día, crecientes actividades de toda índole, las que, como hemos dicho, vénse retardadas en su expansión por la falta de una salida normal de los productos.

Se trata de un punto a pocos kilómetros de la ciudad capital de la provincia, y está entre los recursos de que dispone el Departamento de Vialidad la posibilidad de poner dicho camino en buenas condiciones dentro de un plazo relativamente breve, a fin de que las múltiples energías allí radicadas no continúen siendo lesionadas en la forma que actualmente viene sucediendo.

Conveniente sería, en consecuencia, que esta reclamación encontrara eco favorable entre nuestras autoridades viales, a fin de que éstas se dispusieran ordenar los trabajos elementales de arreglo que allí se requieren para dejar legítimamente satisfechas las necesidades de aquella rica zona.

La Reconstrucción de un Dialogo Fantástico

EN CRONICAS SOBRE EL DEBATE promovido alrededor del proyecto de ampliación de la deuda interna por 25.000.000 de pesos, mediante la emisión de títulos de conformidad con disposiciones de las leyes 2997 y 2604, se han dado versiones relativas a un diálogo mantenido entre uno de los diputados y el ministro de Hacienda que al igual que el ministro de Gobierno, asistió a la sesión de la Cámara de Diputados.

La verdad es que la reconstrucción del diálogo, producido en medio de una gran algarabía, de los sonidos de la campana de alarma y de los ruidos que estuvieron a cargo de los representantes opositores que golpeaban furiosamente los pupitres, es antojadiza. De los relatos de la sesión, hechos con imparcialidad, se deduce que muchas de las frases extrañas al lenguaje parlamentario no fueron percibidas por quienes pudieron considerarse afectados, y otras quedaron en la mente de quienes se disponían a pronunciarlas.

La exposición del ministro de Hacienda, señor Romeo de los Santos Díaz, fundada en su dominio de las cuestiones financieras de la Provincia, ajustada a las orientaciones progresistas del Poder Ejecutivo y digna de las aspiraciones populares, causó excelente impresión y fué un factor decisivo para que la iniciativa obtuviera sanción.

El sistema de las interrupciones, el recurso de las frases hirientes y los denuestos con finalidades de echar sombras sobre la integridad moral de los [illegible] cual siempre por el afán que inspira [illegible] actuar como opositores irreductibles [illegible] la defensa de iniciativas que, [illegible] por 25.000.000 de pesos, responden a un vasto y eficiente programa de gobierno [illegible] el ministro de Hacienda y [illegible] confundieron a quienes [illegible] no se destruyen con [illegible]

Asociación del Magisterio

FECHA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Un error involuntario se ha deslizado en las citaciones [illegible] a los asociados, en ocasión de la realización de la asamblea general ordinaria, [illegible] a la fecha de la [illegible]. La fecha exacta de dicha asamblea es el sábado 28 del corriente mes, a las 16 hs.

Con estas líneas, queda salvado el error.

SEGURO MUTUAL DE EMPL. PUBLICOS

El P. E. dió a conocer una resolución por la cual se modifica en todas sus partes lo que [illegible] adoptara la Caja de Seguro Mutual de los Empleados Públicos de la Provincia, en el sentido de no haber lugar al subsidio por invalidez [illegible] por mandato de la Junta [illegible], como así también el de medidas previas.

[illegible] Sección [illegible] iniciativa de la [illegible] Bachas, [illegible] regularizando por [illegible] de sus dirigentes. [illegible] ha designado [illegible]

LAS VICTIMAS DEL OXIDO DE CARBONO

A falta de otros artefactos de calefacción más adecuados y exentos de peligro para quienes los usan, a menudo, se utilizan los braseros para atenuar la baja temperatura en las habitaciones. Los desprendimientos de óxido de carbono, con alguna frecuencia, son causa de muerte.

Durante la actual temporada de intensos fríos, en virtud de no adoptarse las precauciones necesarias, especialmente la de no colocar los braseros en las habitaciones cerradas sin que, previamente, se haya realizado el proceso de combustión, varias familias humildes han debido soportar la pérdida de seres queridos.

Los casos de muerte por el motivo señalado explica nuestra insistencia en llamar la atención para que sean adoptadas las medidas precaucionales contra el fatal peligro de las emanaciones de óxido de carbono.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 5.12.

Calado máximo admisible del Puerto: canal de acceso e interior Puerto: 24 pies 8 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tiragadero, veintinueve pies.

Calado probable día 4 de Julio: Puerto, 24 pies 4 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 29 pies.

Manifestaciones del Sentimiento Nacional

Mientras la cancillería realiza las gestiones de orden diplomático ante el torpedeamiento de un buque de la marina mercante argentina, sin previo aviso y cuya agresión costó la vida a cinco de los tripulantes, espontáneas manifestaciones de protesta tienen lugar en la Capital Federal y en otras ciudades.

El ataque al "Río Tercero" por un submarino alemán que ni siquiera dió el tiempo indispensable para que los oficiales y tripulantes pudieran ponerse a salvo, se considera un desconocimiento de los derechos de las naciones neutrales.

La posición argentina, como se sabe, se desenvuelve en el plano de la neutralidad. De tal modo es evidente dicha actitud que se mantienen las relaciones diplomáticas con las potencias de las dos fuerzas en lucha.

El torpedeamiento de un buque mercante, aún admitiendo la posibilidad de un error en su individualización que exige una dosis de ingenuidad admirable, no es admisible, dentro de las normas el Derecho y de las prácticas de la guerra entre países civilizados, que se lleve a término sin previa advertencia para que puedan ponerse a salvo los pasajeros o tripulantes.

La serenidad pública, no obstante la confianza que se abriga en la reclamación presentada por nuestro gobierno al Reich, ha sido interrumpida por algunos episodios que fueron fruto de la indignación y que merecen ser considerados como explosiones del sentimiento nacional, hondamente herido por actos que se hallan en pugna con elementales principios de humanidad y de respeto a los derechos de las naciones soberanas.

Movimiento de Buques

CABOTAJE

A la carga: vapores Norberto, varios; Berna, varios; Dorado, bolsas con sal; lanchas Alborada, varios; Guarumba, harina; Primero, harina.

NOMBRAMIENTO

Se dió a conocer un decreto del P. E. por el cual se nombra ayudante docente de la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe, al señor César López Claro, en lugar de Orlando Pierri, cuya renuncia se acepta.